

REPORTE
EJECUTIVO DE
RESULTADOS
FINALES

“SECUESTRO, JUSTICIA
Y DERECHOS
HUMANOS”

Encuesta Nacional

Centro de Estudios
CE-SOP
Sociales y de Opinión Pública

DICIEMBRE 2008

4systems



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	5
SECUESTRO.....	7
JUSTICIA.....	12
DERECHO HUMANOS	14
MÓDULO SOCIO-DEMOGRÁFICO DE LA MUESTRA	17
CONCLUSIONES FINALES.....	23
METODOLOGÍA.....	23
ANEXO A. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR MUNICIPIO.....	24
ANEXO B. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.....	31





INTRODUCCIÓN

El pasado 15 de agosto de 2008 se dio a conocer que México ocupa el primer lugar en secuestros a nivel mundial, según el estudio realizado por una ONG holandesa.

El secuestro es el acto por el que se priva de libertad de forma ilegal a una persona o grupo de personas, normalmente durante un tiempo determinado, y con el objetivo de conseguir un rescate u obtener cualquier tipo de crédito político o mediático

El aumento en la cifra de secuestros se presenta actualmente como uno de los principales problemas de seguridad pública en el país. Esto ha derivado distintas propuestas a la legislatura, tanto en niveles Estatales como Federal, en cuanto a los castigos y penas para este delito en sus diversas modalidades.

En este sentido es de interés conocer la opinión de la población acerca del tema de secuestro, así como de los sistemas de procuración de justicia en México.

Las medidas propuestas para combatir el secuestro se encuentran dentro una propuesta de reforma constitucional en materia de justicia penal para “tener mayor eficiencia en el combate a la delincuencia organizada”, la cual fue presentada por el presidente Felipe Calderón. Ante esta propuesta se han manifestado distintos grupos a favor de los derechos humanos.

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos, establecidos en la Constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el Estado.

Este estudio presenta la opinión ciudadana con respecto a los temas de Secuestro, Justicia y Derechos Humanos.

Fuente:

<http://es.wikipedia.org/wiki/>



<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/161690.htm>

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32515013>





RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La muestra total obtenida para este ejercicio fue de 603 encuestados, los cuales se distribuyeron en los 31 estados y Distrito Federal de manera proporcional a la población en cada uno de ellos. Dentro de cada estado se eligió a los tres municipios de mayor población para la aplicación proporcional de encuestas.

El número de encuestas por estado es el siguiente:

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Aguascalientes	1,065,416	1.03%	6
Baja California	2,844,469	2.75%	17
Baja California Sur	512,170	0.50%	3
Campeche	754,730	0.73%	4
Chiapas	4,293,459	4.16%	25
Chihuahua	3,241,444	3.14%	19
Coahuila de Zaragoza	2,495,200	2.42%	14
Colima	567,996	0.55%	3
Distrito Federal	8,720,916	8.45%	54
Durango	1,509,117	1.46%	9
Guanajuato	4,893,812	4.74%	28
Guerrero	3,115,202	3.02%	18
Hidalgo	2,345,514	2.27%	14
Jalisco	6,752,113	6.54%	39
México	14,007,495	13.56%	81
Michoacán de Ocampo	3,966,073	3.84%	23
Morelos	1,612,899	1.56%	9
Nayarit	949,684	0.92%	6
Nuevo León	4,199,292	4.07%	24
Oaxaca	3,506,821	3.40%	21
Puebla	5,383,133	5.21%	31
Querétaro Arteaga	1,598,139	1.55%	9



Quintana Roo	1,135,309	1.10%	7
San Luis Potosí	2,410,414	2.33%	14
Sinaloa	2,608,442	2.53%	15
Sonora	2,394,861	2.32%	14
Tabasco	1,989,969	1.93%	12
Tamaulipas	3,024,238	2.93%	18
Tlaxcala	1,068,207	1.03%	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	7,110,214	6.89%	41
Yucatán	1,818,948	1.76%	11
Zacatecas	1,367,692	1.32%	8

La distribución de encuestas por municipio se muestra en el Anexo A. La distribución de encuestas para las delegaciones del Distrito Federal se encuentra en el Anexo B.

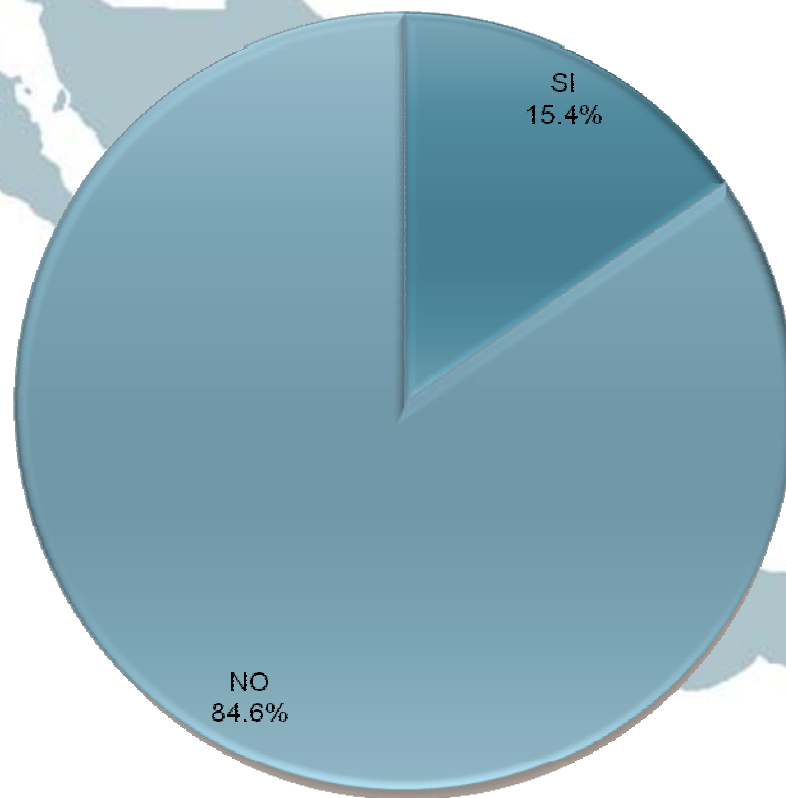
El levantamiento de la encuesta se realizó del 15 al 20 de diciembre de 2008.

A continuación se presentan los resultados gráficos finales de cada una de las preguntas aplicadas en la encuesta.



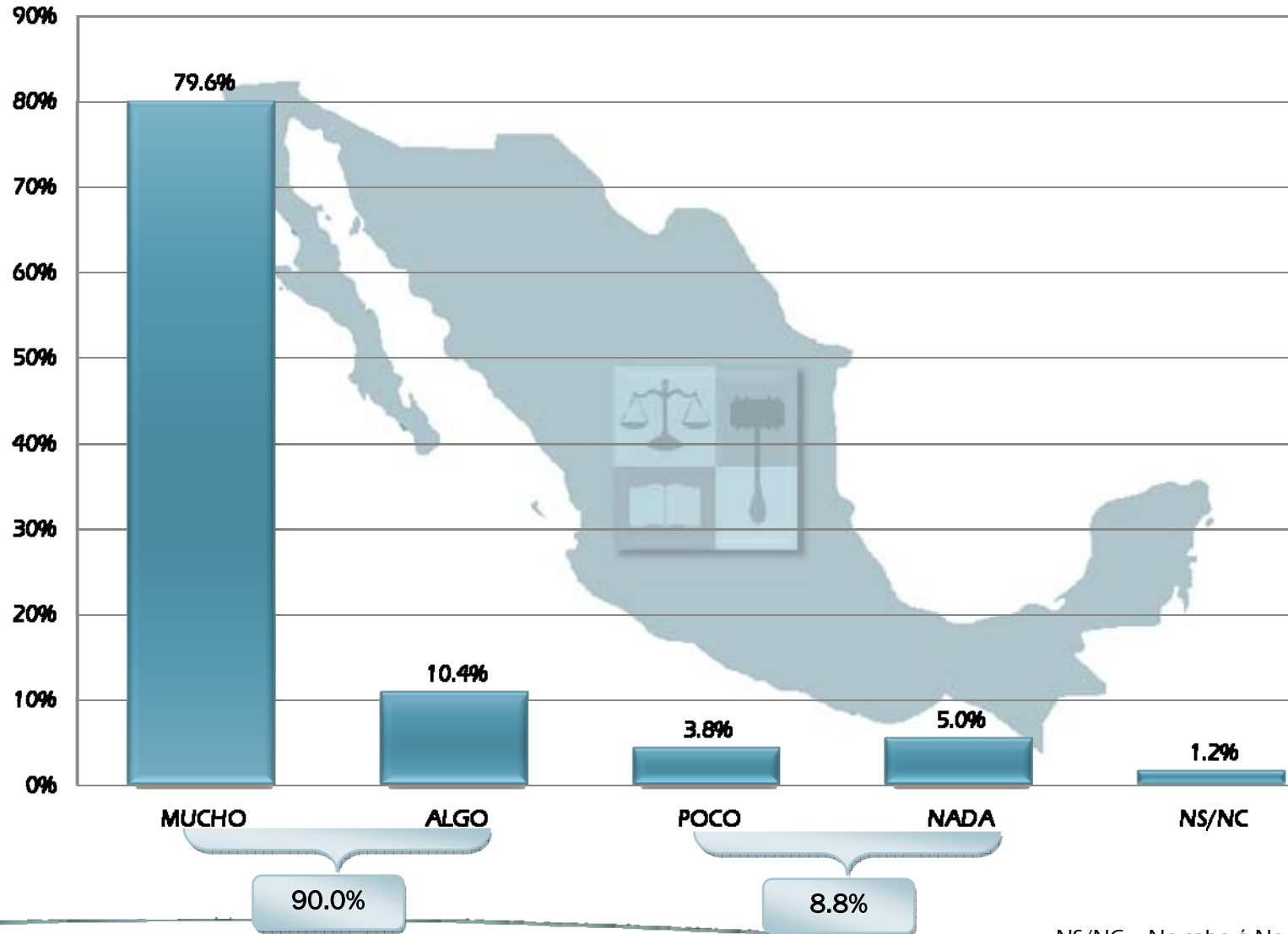
SECUESTRO

¿Sabe de alguien cercano a Usted que haya sido víctima reciente de un secuestro o secuestro exprés?





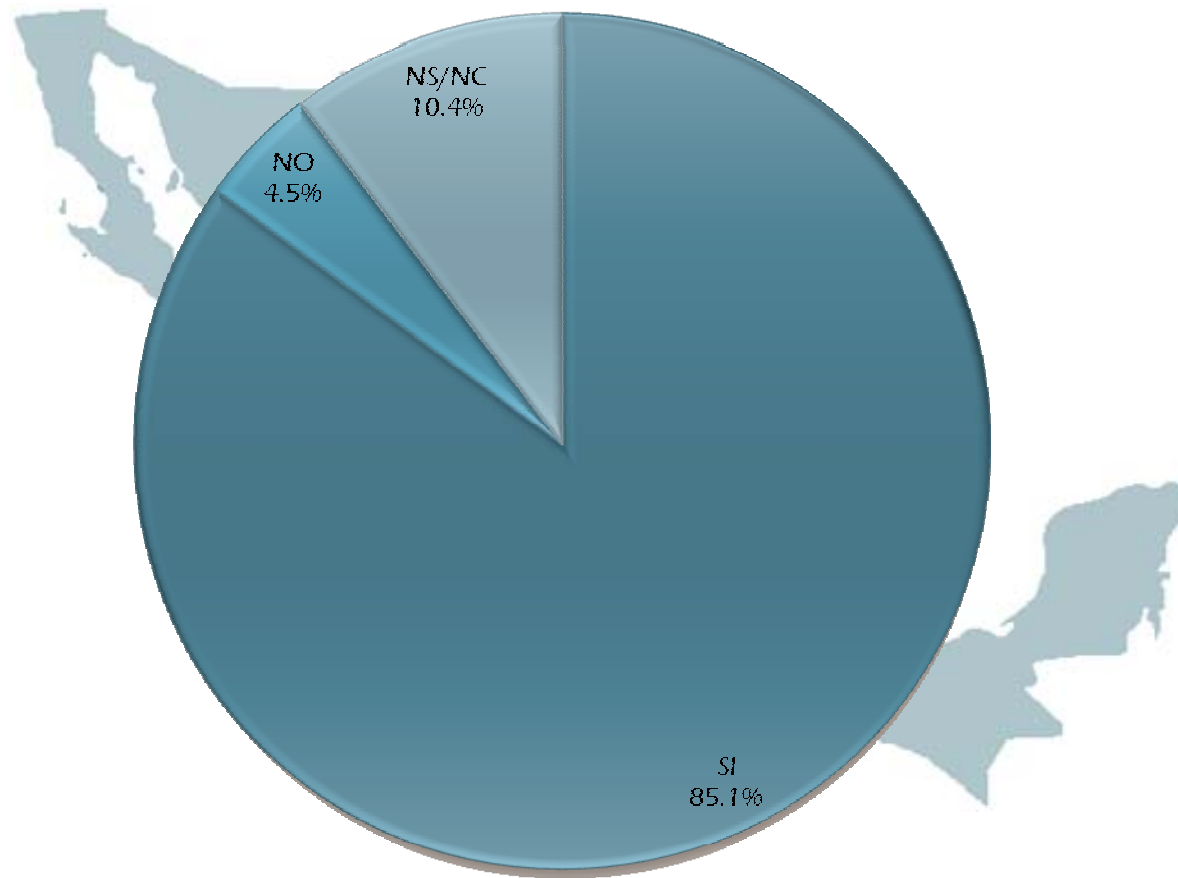
¿Cuánto temor le da a Usted ser víctima de un secuestro?



NS/NC = No sabe ó No contestó



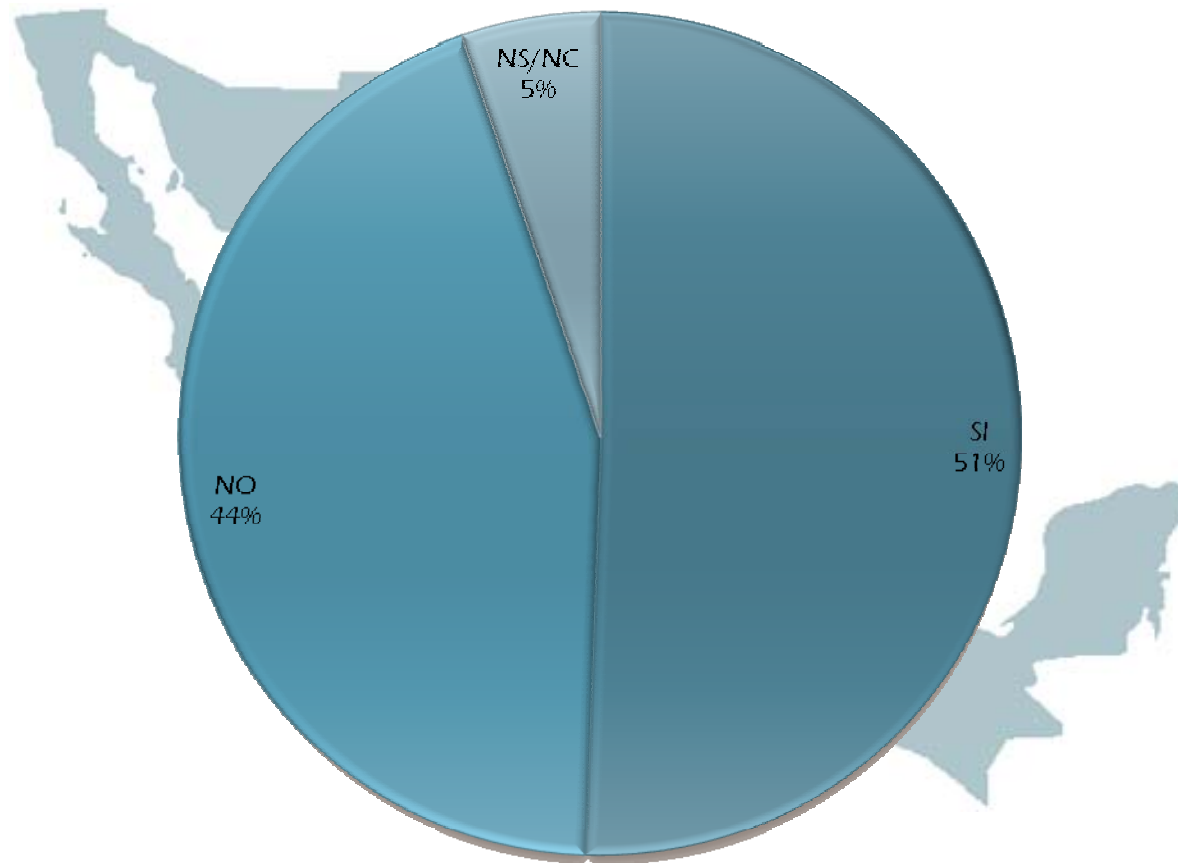
¿Si un miembro de su familia es secuestrado, denunciaría los hechos ante la autoridad?



NS/NC = No sabe o No contestó

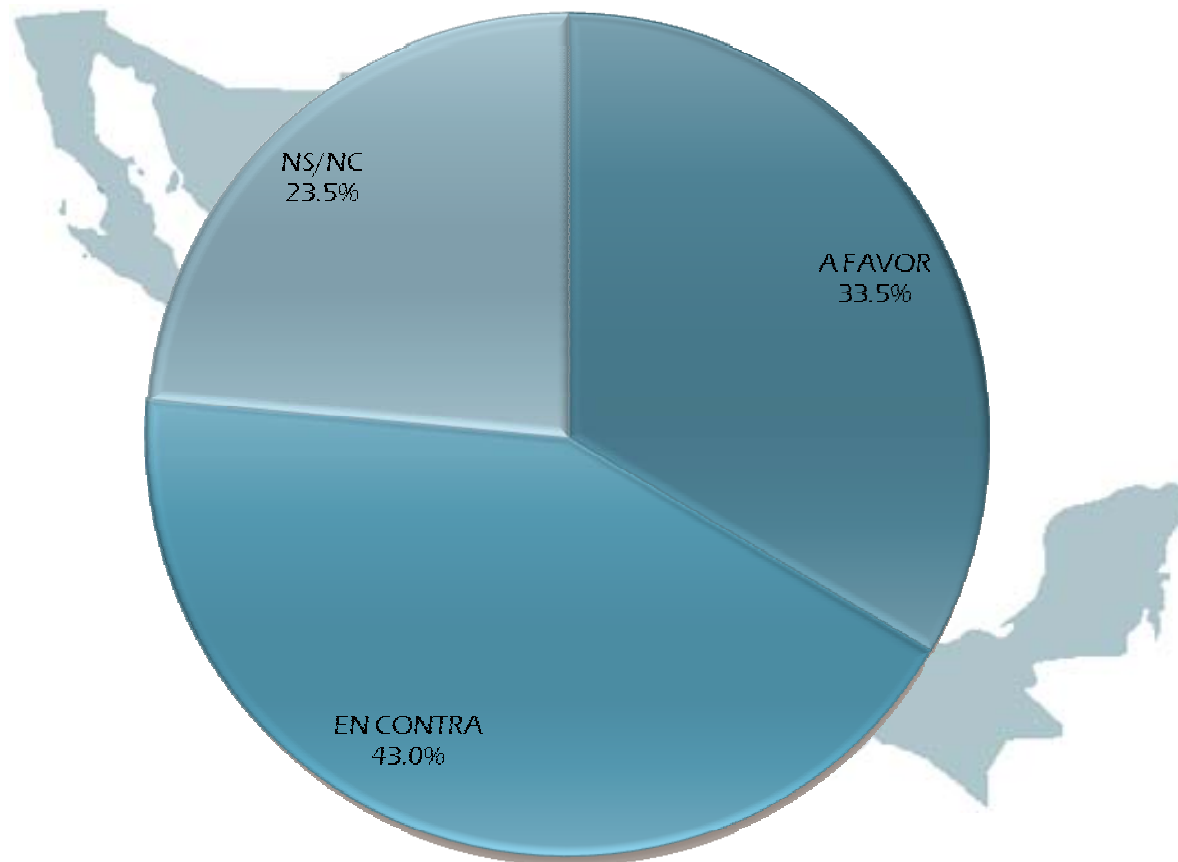


Si tuviera la posibilidad, ¿Saldría del país para disminuir el riesgo de ser secuestrado?





Si se prohibiera por ley a las familias pagar el rescate a los secuestradores, ¿Estaría a favor o en contra?

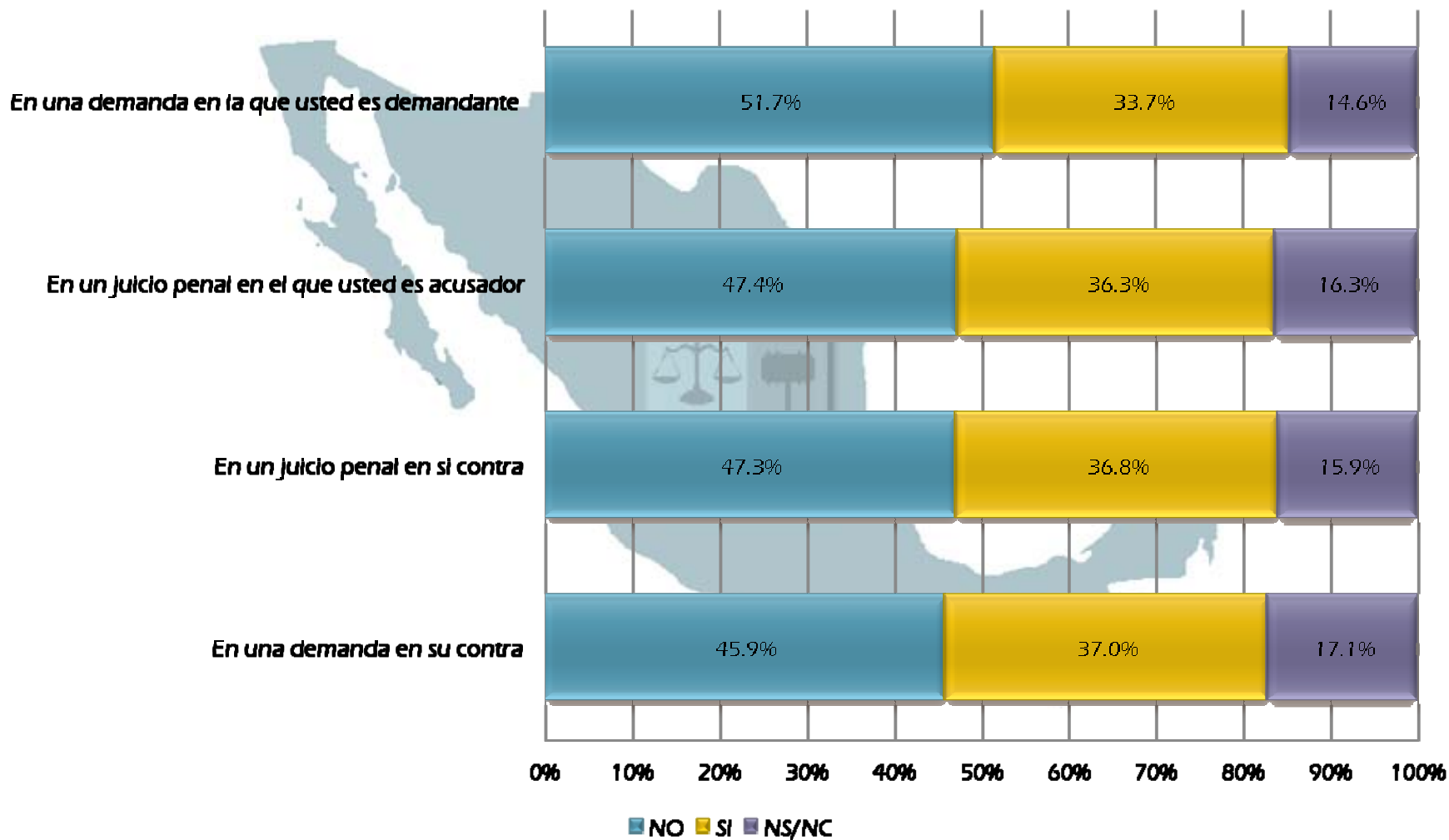


NS/NC = No sabe ó No contestó



JUSTICIA

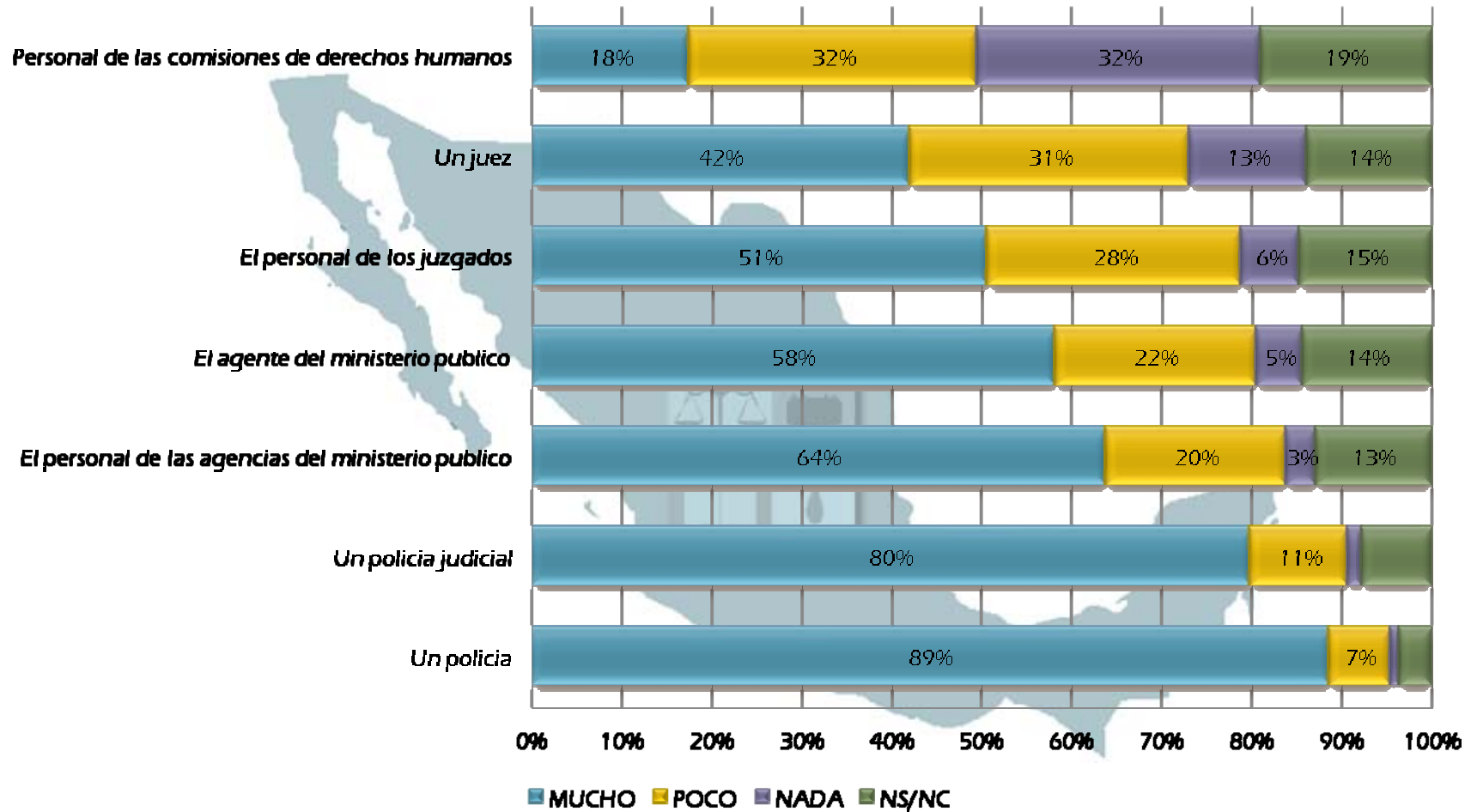
¿Cree usted que las autoridades le tratarían con justicia... ?



NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Que tan probable es que en México se deje sobornar...?

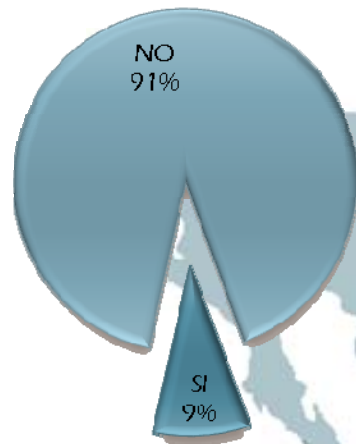


NS/NC = No sabe ó No contestó

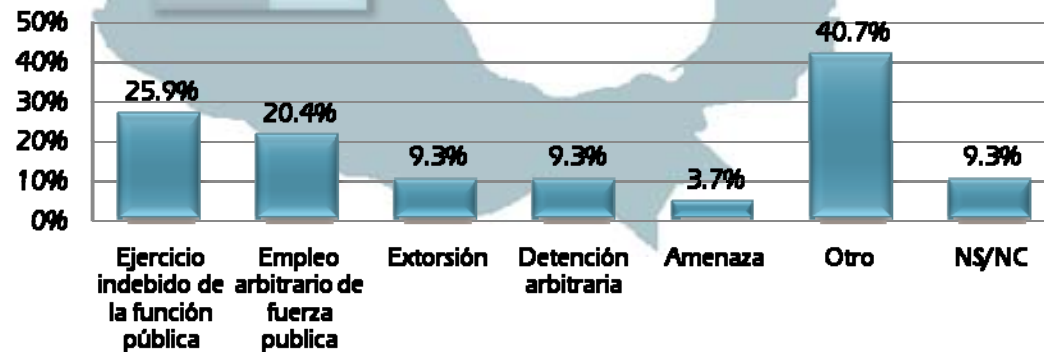


DERECHO HUMANOS

¿Usted ha presentado alguna queja ante alguna comisión de derechos humanos?



¿Qué denuncia presentó?

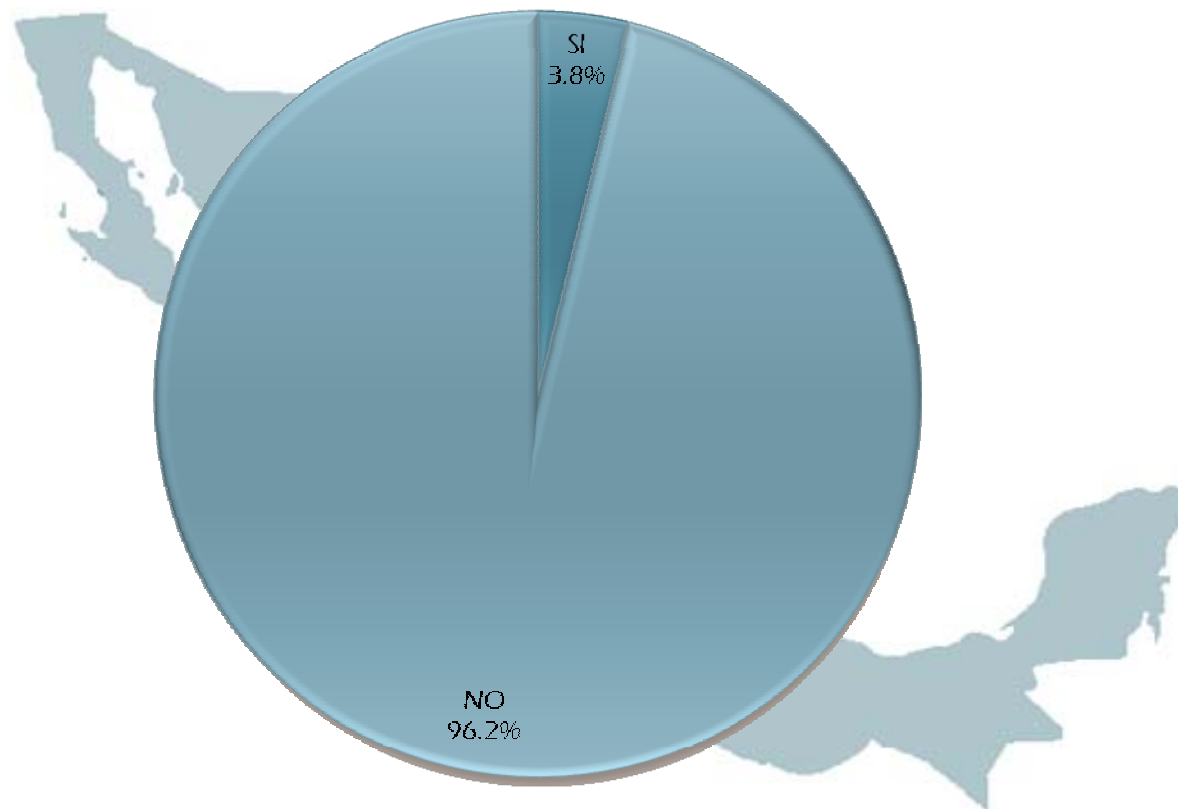


■ De los que presentaron denuncia. La suma no es 100% ya que fue respuesta múltiple

NS/NC = No sabe ó No contestó

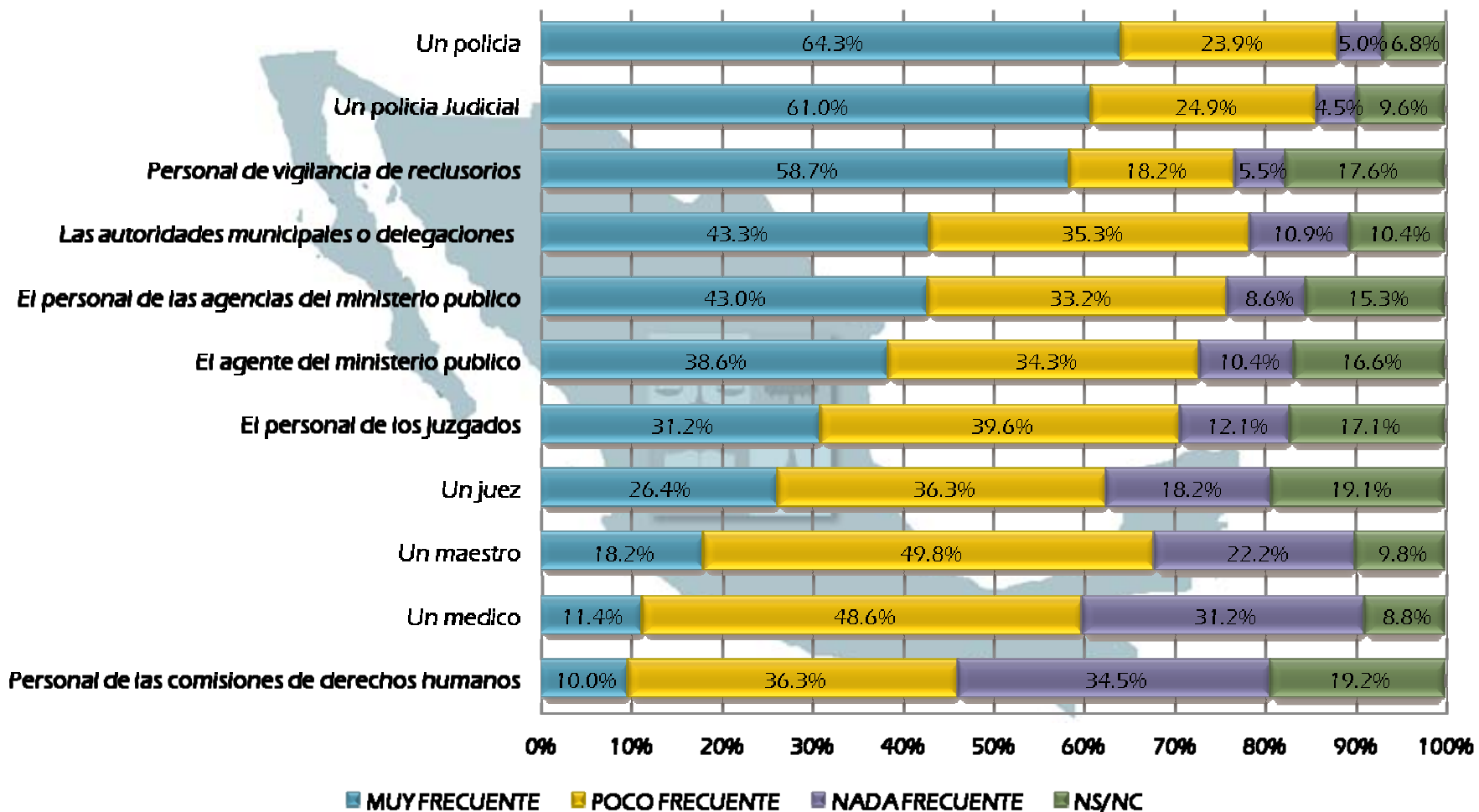


En su ambiente familiar, ¿Existe algún tipo de violencia u otros abusos?





¿Qué tan frecuente es que incurra en violaciones a los derechos humanos... ?

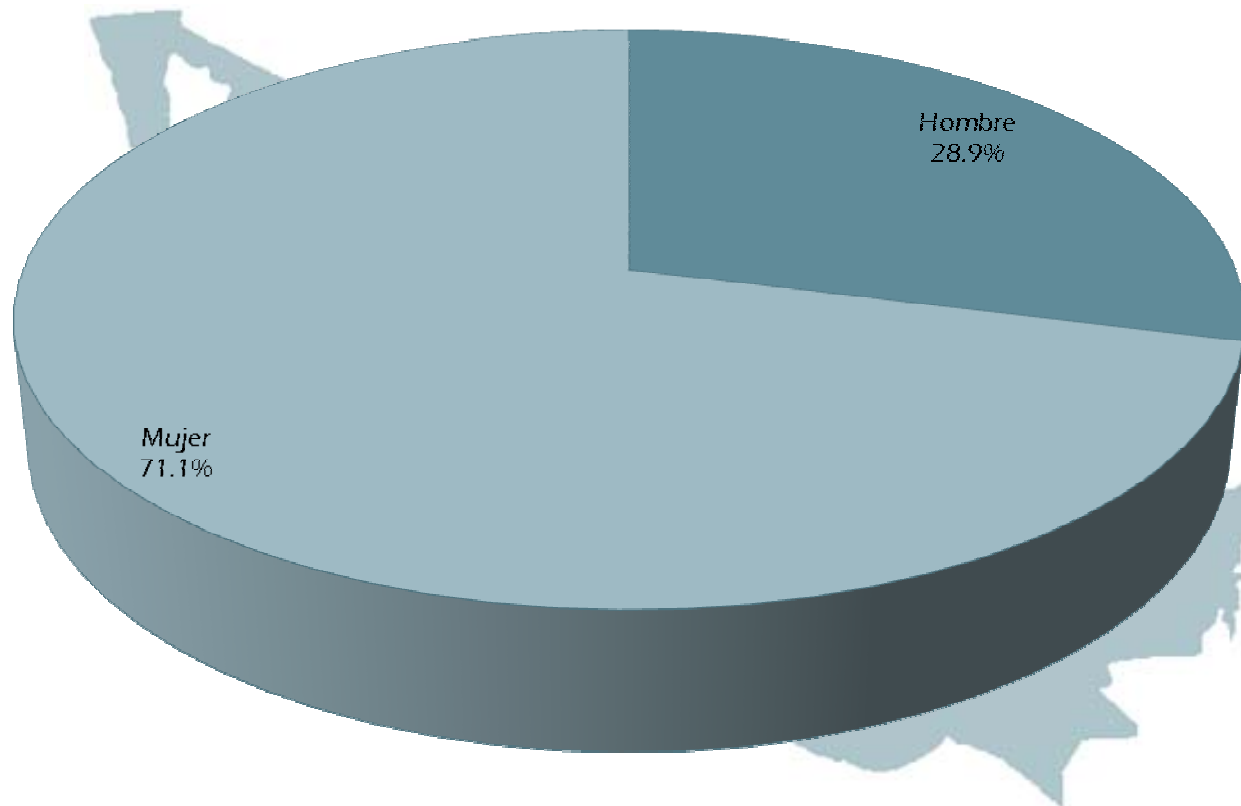


NS/NC = No sabe ó No contestó



MÓDULO SOCIO-DEMOGRÁFICO DE LA MUESTRA

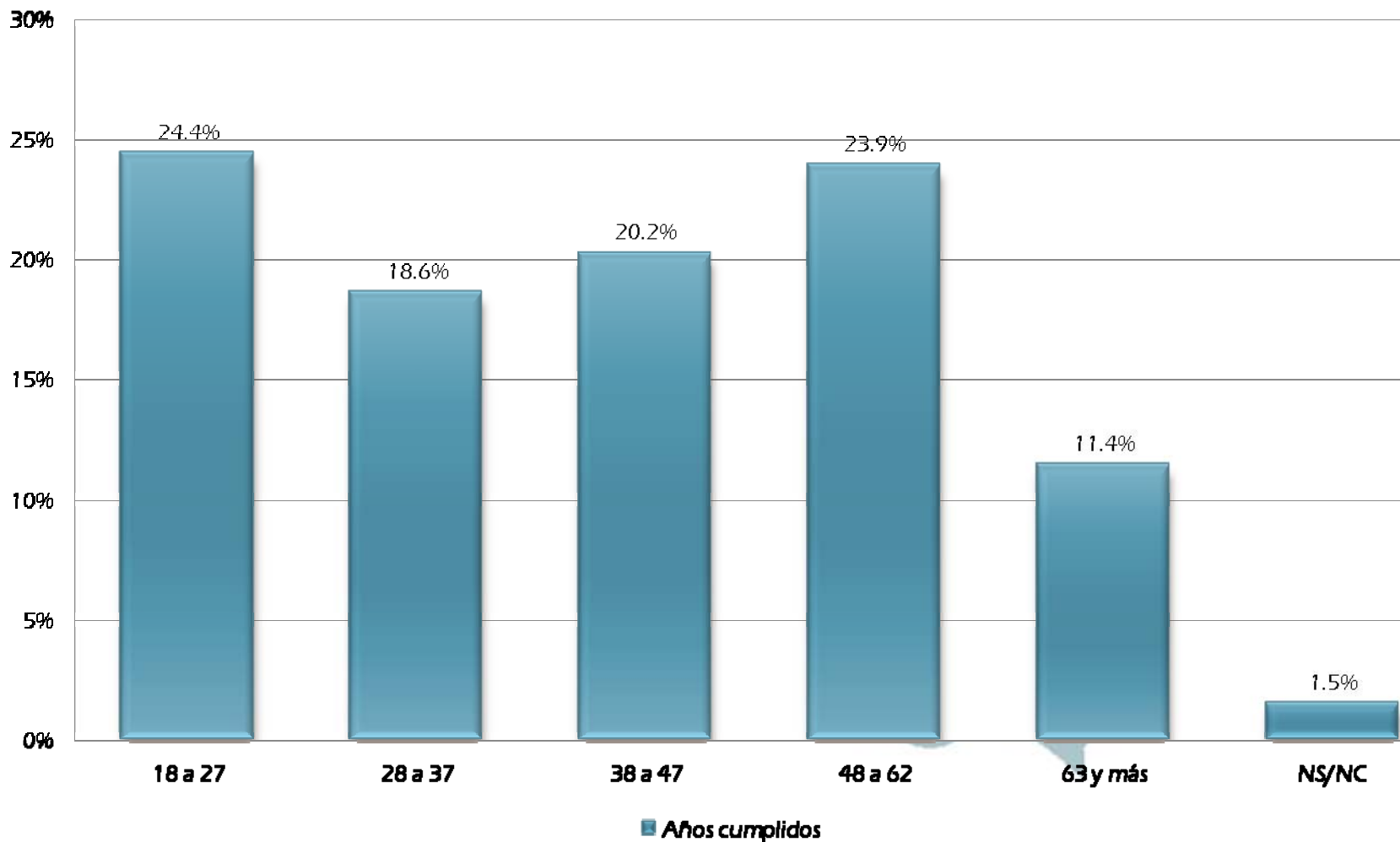
Género



NS/NC = No sabe ó No contestó



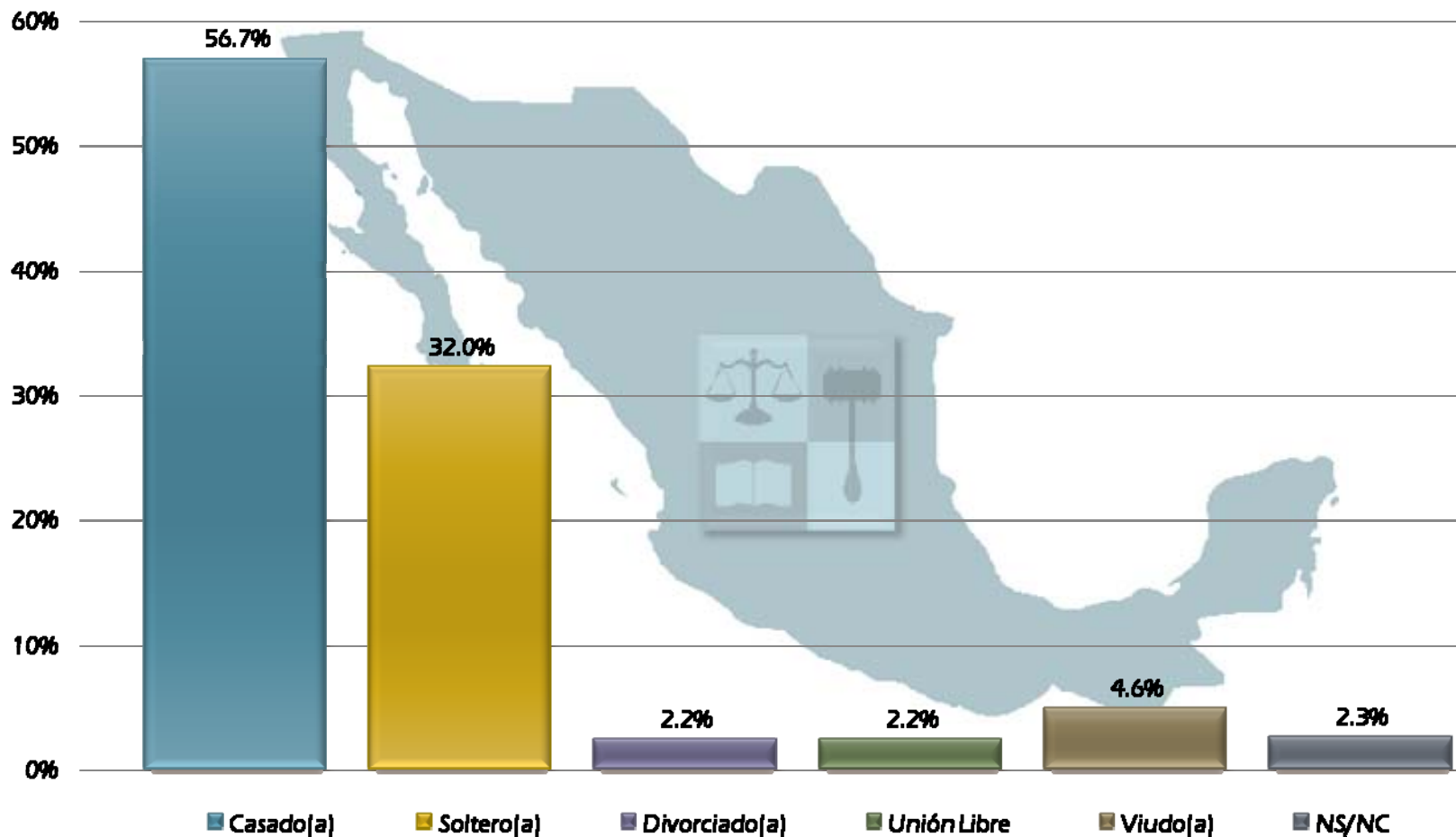
Edad



NS/NC = No sabe ó No contestó



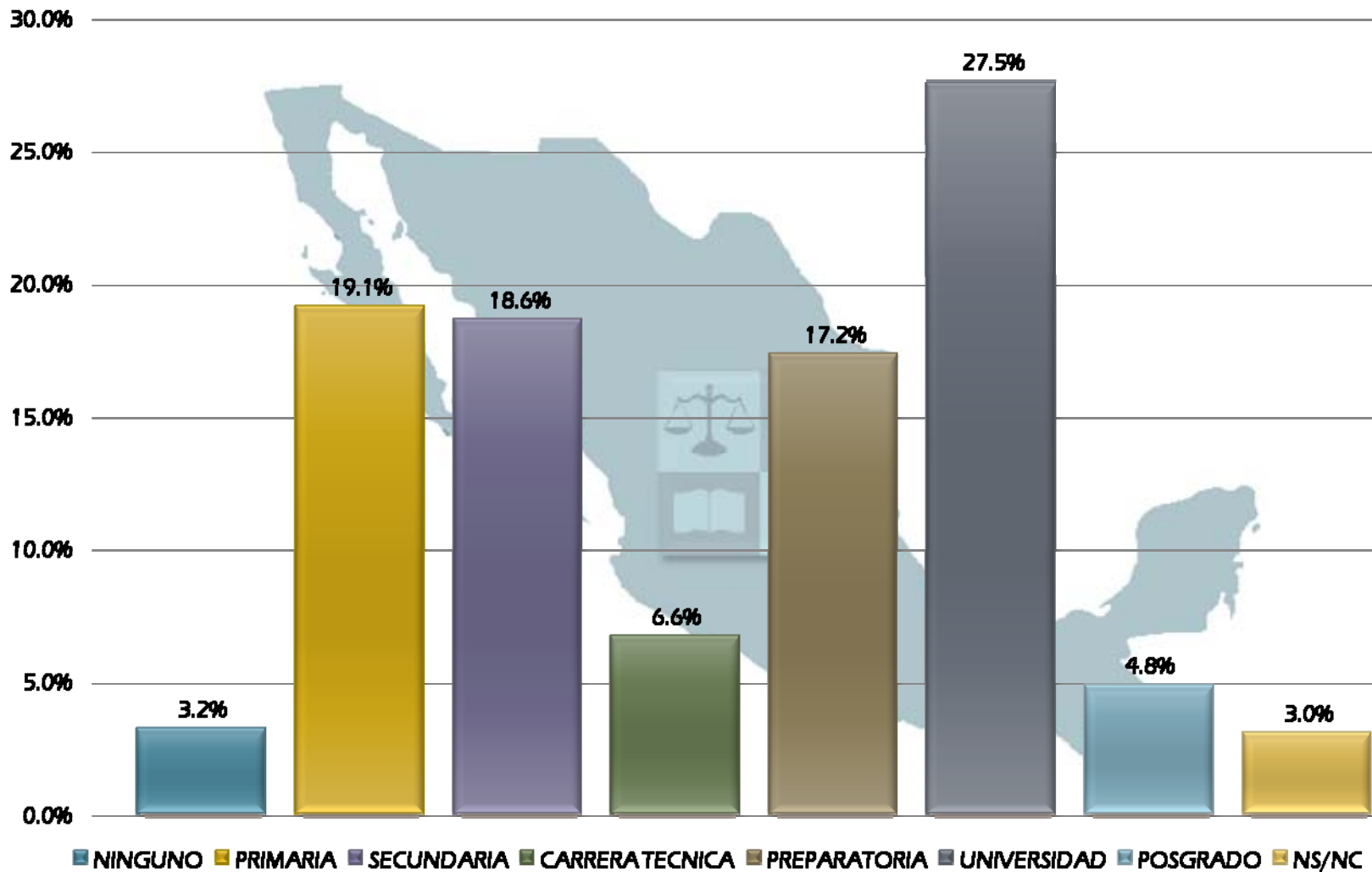
Estado Civil



NS/NC = No sabe ó No contestó



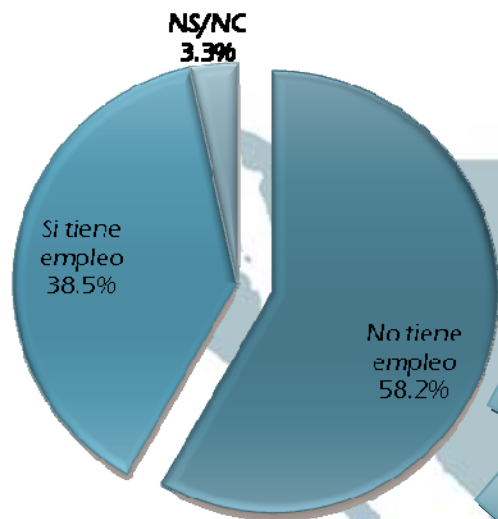
Escolaridad



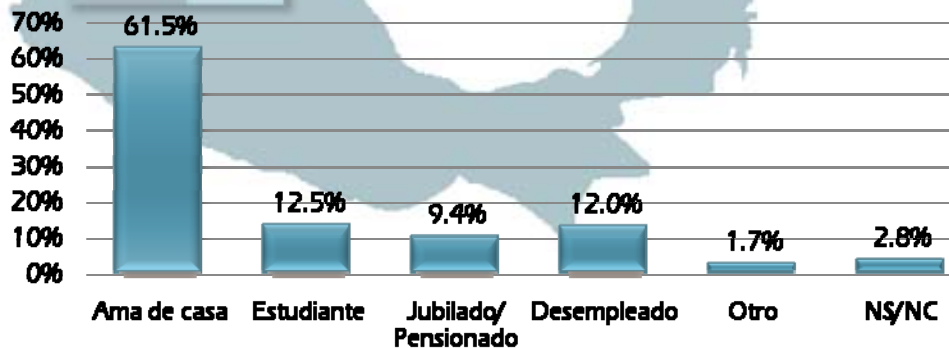
NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Tiene usted empleo actualmente?



Si no tiene empleo, usted es...

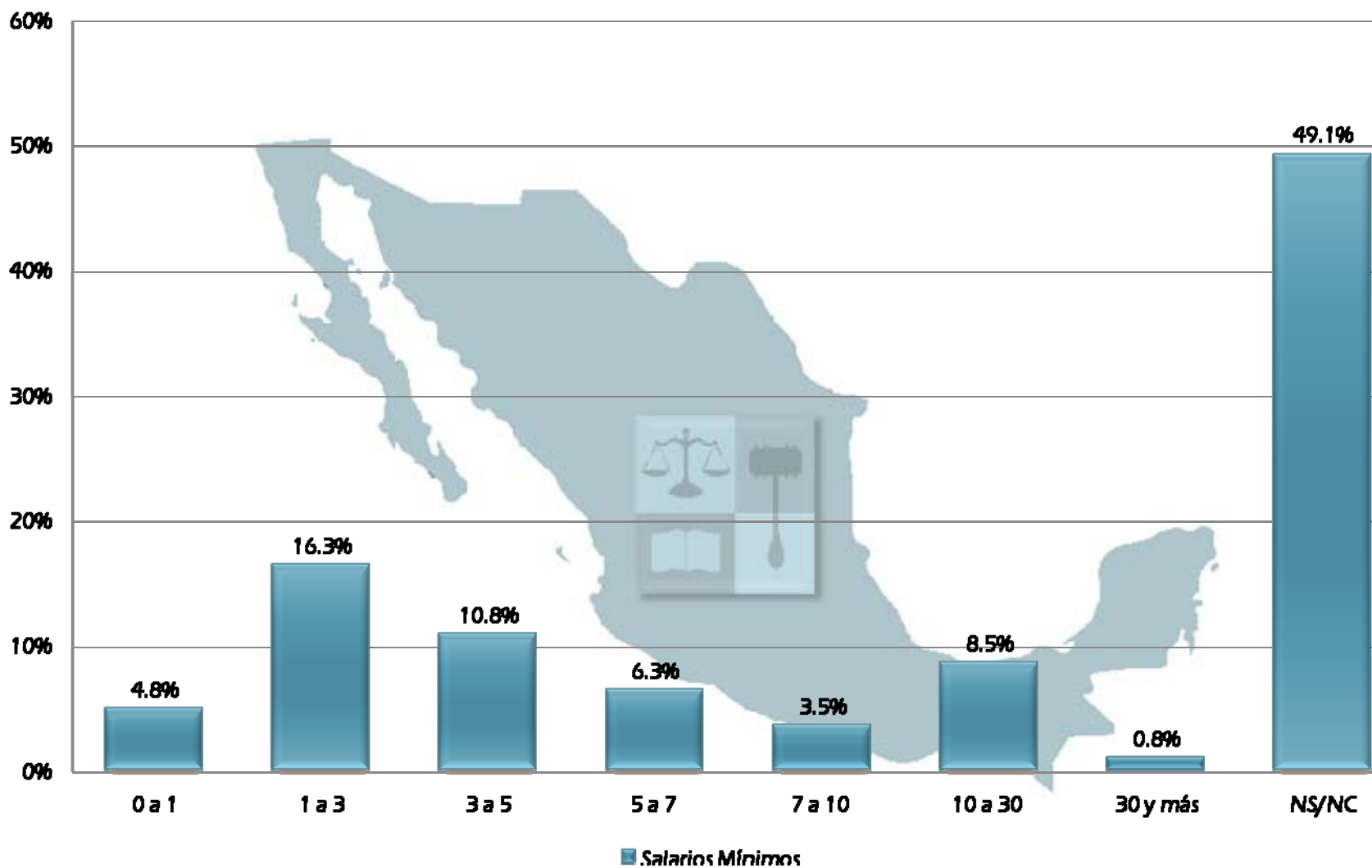


■ De los que comentaron no tener empleo

NS/NC = No sabe ó No contestó



¿Cuál es el rango de ingreso mensual en su casa?



NS/NC = No sabe ó No contestó



METODOLOGÍA

CONCLUSIONES FINALES

Al realizar este estudio a la población mexicana, se obtuvieron los siguientes datos de interés:

Ocho de cada diez personas manifestaron tener mucho temor a ser secuestrado. Solamente una de cada diez personas manifestó tener poco o nada de temor, esto deriva en que una de cada dos personas saldría del país para disminuir el riesgo de ser secuestrado en caso de tener la posibilidad de hacerlo. El 15.4% de las personas encuestadas manifestaron conocer a alguien víctima de secuestro o secuestro exprés.

En legislaciones de otros países, como en la de Estados Unidos de América, existen medidas para disminuir la tasa de secuestros como el congelamiento de las cuentas bancarias de los familiares de los plagiados para evitar que se les pague rescate a los secuestradores. En la población encuestada hay un sentimiento encontrado en cuanto a este tipo de medidas en el país, ya que un 43% manifestó estar en contra de esta medida, 33.5% están a favor y el 23.5% prefirió no opinar al respecto.

En cuanto a los sistemas de administración de justicia en el país, al preguntárseles a los encuestados si serían tratados con justicia por las autoridades, el mayor porcentaje fue negativo en las cuatro situaciones mencionadas. La situación en la que los encuestados se sentirían menos apoyados por el sistema de justicia es en demandas en las que el encuestador es demandante. La autoridad menos digna de confianza en cuanto a la probabilidad de que se deje sobornar es un policía. En este sentido el personal de las comisiones de derechos humanos son los que en opinión de los encuestados es menos probable que se dejan sobornar.

En cuanto a las violaciones a los derechos humanos, las autoridades que en la opinión de la población encuestada incurren con mayor frecuencia en violaciones a los derechos humanos son policía, policía judicial y personal de vigilancia de reclusorios, respectivamente. Quienes cometen con menor frecuencia en este tipo de violaciones son, según los encuestados, el personal de las comisiones de derechos humanos, médicos y maestros.



Tipo de encuesta	Encuesta Telefónica Nacional
Población de estudio	Ciudadanos hombres y mujeres mayores de 18 años en hogares que cuentan con línea telefónica. Según datos del censo de población y vivienda de 2005 del INEGI, aproximadamente el 48.8% de los hogares en el país cuentan con línea telefónica
Fechas de levantamiento	Del 15 al 20 de diciembre de 2008.
Tamaño de muestra	603 ciudadanos del país que cuentan con línea telefónica.
Esquema de selección de muestra	La distribución de la muestra se realizó de manera proporcional a la población de cada uno de los estados, dentro de los cuales se utilizó información de INEGI para elegir a los tres municipios que concentran la mayor población (excluyendo el Distrito Federal).
Técnica de recolección de datos	El estudio se realizó vía telefónica, usando cuestionario previamente elaborado. La captura de los resultados de cada encuesta se realizó tiempo real (durante cada una de las llamadas) en una aplicación diseñada especialmente para la campaña por personal dedicado al desarrollo de software. El cuestionario fue aplicado por personal capacitado en uso de equipo telefónico y aplicación de encuesta.
Diseño y exploración de resultados	Subgerencia de Operaciones de Contact Center
Método de estimación de resultados	Los resultados presentados son frecuencias simples.
Intervalo de Confianza y error muestral máximo	Si bien cada porcentaje presentado tiene su propio error asociado, el diseño de la muestra garantiza que al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el 4 %. En estudios de opinión pública, además del error de estimación, se debe considerar la posible existencia de errores ocasionados por el fraseo e incidencias en el trabajo de campo.

ANEXO A. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR MUNICIPIO



Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Aguascalientes	1,065,416	1.03%	6
Aguascalientes	723,043	68%	5
Jesús María	82,623	8%	1
Baja California	2,844,469	2.75%	17
Tijuana	1,410,700	50%	10
Mexicali	855,962	30%	7
Baja California Sur	512,170	0.50%	3
La Paz	219,596	43%	2
Los Cabos	164,162	32%	1
Campeche	754,730	0.73%	4
Campeche	238,850	32%	2
Carmen	199,988	26%	1
Champotón	76,116	10%	1
Chiapas	4,293,459	4.16%	25
Tuxtla Gutiérrez	503,320	12%	14
Tapachula	282,420	7%	7
Ocosingo	170,280	4%	4
Chihuahua	3,241,444	3.14%	19
Juárez	1,313,338	41%	11
Chihuahua	758,791	23%	7
Cuauhtémoc	134,785	4%	1
Coahuila de Zaragoza	2,495,200	2.42%	14
Saltillo	648,929	26%	6
Torreón	577,477	23%	6
Monclova	200,160	8%	2
Colima	567,996	0.55%	3
Manzanillo	137,842	24%	2
Colima	132,273	23%	1
Distrito Federal	8,720,916	8.45%	54

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Durango	1,509,117	1.46%	9
Durango	526,659	35%	5
Gómez Palacio	304,515	20%	3
Lerdo	129,191	9%	1
Guanajuato	4,893,812	4.74%	28
León	1,278,087	26%	17
Irapuato	463,103	9%	6
Celaya	415,869	8%	5
Guerrero	3,115,202	3.02%	18
Acapulco de Juárez	717,766	23%	12
Chilpancingo de los Bravo	214,219	7%	4
Iguala de la Independencia	128,444	4%	2
Hidalgo	2,345,514	2.27%	14
Pachuca de Soto	275,578	12%	7
Tulancingo de Bravo	129,935	6%	4
Huejutla de Reyes	115,786	5%	3
Jalisco	6,752,113	6.54%	39
Guadalajara	1,600,940	24%	19
Zapopan	1,155,790	17%	13
Tlaquepaque	563,006	8%	7
México	14,007,495	13.56%	81
Ecatepec de Morelos	1,688,258	12%	38
Nezahualcóyotl	1,140,528	8%	25
Naucalpan de Juárez	821,442	6%	18
Michoacán de Ocampo	3,966,073	3.84%	23
Morelia	684,145	17%	14
Uruapan	279,229	7%	6
Zamora	170,748	4%	3
Morelos	1,612,899	1.56%	9



REPORTE DE RESULTADOS FINALES DE CAMPAÑA DE SECUESTRO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Cuernavaca	349,102	22%	5
Jiutepec	181,317	11%	2
Cuatla	160,285	10%	2
Nayarit	949,684	0.92%	6
Tepic	336,403	35%	4
Santiago Ixcuintla	84,314	9%	1
Bahía de Banderas	83,739	9%	1
Nuevo León	4,199,292	4.07%	24
Monterrey	1,133,814	27%	12
Guadalupe	691,931	16%	7
San Nicolás de los Garza	476,761	11%	5
Oaxaca	3,506,821	3.40%	21
Oaxaca de Juárez	265,006	8%	12
San Juan Bautista Tuxtepec	144,555	4%	6
Juchitán de Zaragoza	85,869	2%	3
Puebla	5,383,133	5.21%	31
Puebla	1,485,941	28%	25
Tehuacán	260,923	5%	4
San Martín Texmelucan	130,316	2%	2
Querétaro Arteaga	1,598,139	1.55%	9
Querétaro	734,139	46%	6
San Juan del Río	208,462	13%	2
Corregidora	104,218	7%	1
Quintana Roo	1,135,309	1.10%	7
Benito Juárez	572,973	50%	5
Othón P. Blanco	219,763	19%	2
San Luis Potosí	2,410,414	2.33%	14
San Luis Potosí	730,950	30%	9
Soledad de Graciano Sánchez	226,803	9%	3
Ciudad Valles	156,859	7%	2

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Sinaloa	2,608,442	2.53%	15
Culiacán	793,730	30%	7
Mazatlán	403,888	15%	4
Ahome	388,344	15%	4
Sonora	2,394,861	2.32%	14
Hermosillo	701,838	29%	8
Cajeme	375,800	16%	4
Nogales	193,517	8%	2
Tabasco	1,989,969	1.93%	12
Centro	558,524	28%	7
Cárdenas	219,563	11%	3
Comalcalco	173,773	9%	2
Tamaulipas	3,024,238	2.93%	18
Reynosa	526,888	17%	7
Matamoros	462,157	15%	6
Nuevo Laredo	355,827	12%	5
Tlaxcala	1,068,207	1.03%	6
Tlaxcala	83,748	8%	2
Huamantla	77,076	7%	2
Apizaco	73,097	7%	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	7,110,214	6.89%	41
Veracruz	512,310	7%	17
Xalapa	413,136	6%	14
Coatzacoalcos	280,363	4%	10
Yucatán	1,818,948	1.76%	11
Mérida	781,146	43%	9
Tizimín	69,553	4%	1
Valladolid	68,863	4%	1
Zacatecas	1,367,692	1.32%	8
Fresnillo	196,538	14%	3



REPORTE DE RESULTADOS FINALES DE CAMPAÑA DE SECUESTRO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Zacatecas	132,035	10%	3

Estado-Municipio	Población	Porcentaje	Encuestas
Guadalupe	129,387	9%	2





ANEXO B. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL PARA EL DISTRITO FEDERAL

Delegación	Población	Porcentaje	Muestra equitativamente distribuida
Iztapalapa	1,820,888	21%	4
Gustavo A. Madero	1,193,161	14%	4
Álvaro Obregón	706,567	8%	4
Coyoacán	628,063	7%	4
Tlalpan	607,545	7%	3
Cuauhtémoc	521,348	6%	4
Venustiano Carranza	447,459	5%	3
Azcapotzalco	425,298	5%	4
Xochimilco	404,458	5%	3
Iztacalco	395,025	5%	3
Benito Juárez	355,017	4%	3
Miguel Hidalgo	353,534	4%	3
Tláhuac	344,106	4%	3
La Magdalena Contreras	228,927	3%	3
Cuajimalpa de Morelos	173,625	2%	3
Milpa Alta	115,895	1%	3
Total			52



**El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública lo invita a visitarnos
en nuestra dirección electrónica <http://www.diputados.gob.mx/cesop/>**